I. ¿Qué es la Ventanilla Única de Trámites Municipales (VUTM)?

Es una oficina de la Alcaldía Municipal de Ciudad Barrios en la que el contribuyente puede realizar diferentes trámites. Esta oficina:

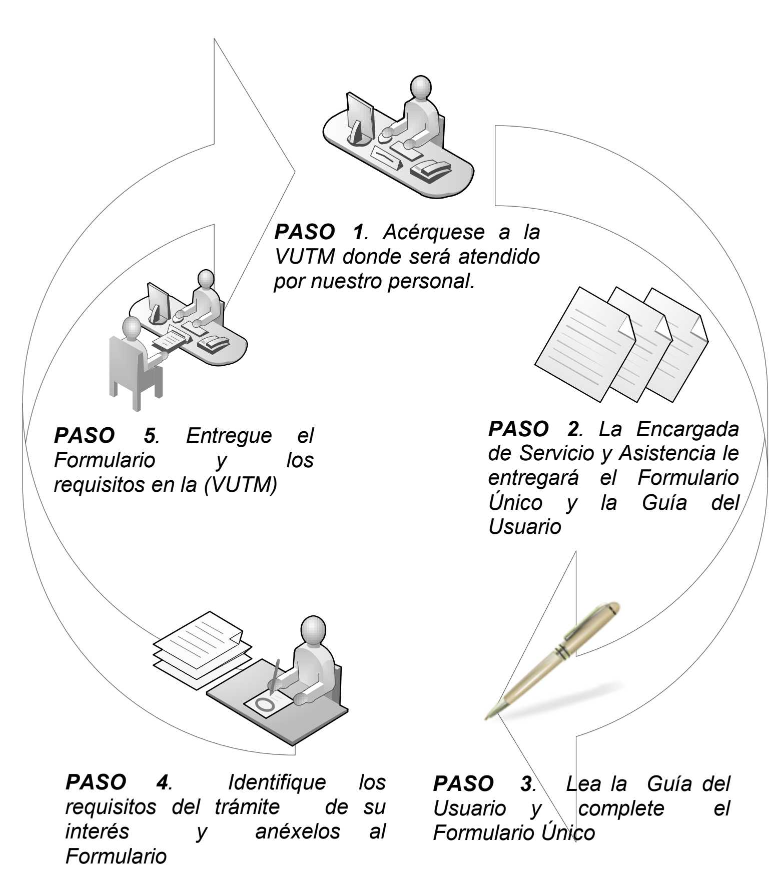
- Permite iniciar y finalizar los trámites en un solo lugar
- Facilita la gestión de los contribuyentes

II. ¿Qué trámites se pueden realizar en la VUTM?

Los trámites que se pueden realizar en la VUTM son los siguientes:

Trámites de empresas y negocios
Calificación de empresas
Refrenda de licencia de bebidas alcohólicas
Licencia de bebidas alcohólicas primera vez
Permisos para Lotificaciones
Conexión de Agua

III. El proceso en la (VUTM) es sencillo y fácil



Para los casos que lo ameriten, usted recibirá una contraseña por el trámite realizado y se le indicará el día en que puede acercarse a retirar su Resolución.

Tenga en cuenta lo siguiente:

1. Para poder iniciar su trámite en la (VUTM), usted deberá presentar el Formulario Único y los **requisitos completos**.
2. Existen otros trámites que en función de su especialización se gestionarán con un formulario diferente al explicado en esta Guía. Estos detalles serán proporcionados en la (VUTM).

IV. ¿Cómo completar las secciones del Formulario?

El Formulario único está compuesto por tres secciones:

- Datos Generales
- Trámites empresariales y municipales solicitados
- Requisitos a presentar

Antes de completar las secciones del Formulario, usted debe indicar su nombre, número de DUI y el trámite que solicita a la Municipalidad.

DATOS GENERALES

Esta sección del Formulario deberá ser llenada para cualquier trámite que realice:

- Complete la información de la empresa o negocio. Las Personas Jurídicas deberán llenar cada uno de los campos en blanco y las Personas Naturales únicamente los marcados con un asterisco (*).
- Marque con una "X" la casilla de propietario, representante legal o apoderado y complete la información solicitada.

TRÁMITE(S) EMPRESARIAL(ES) SOLICITADO(S)

En esta sección, complete ÚNICAMENTE la información del trámite solicitado y que corresponde al indicado en el encabezado del Formulario.



1 Calificación de empresas

Indique la fecha en que la empresa comenzó a operar en el Municipio. Luego complete los campos correspondientes, si la empresa tiene contabilidad formal o no.

2 Conexión de agua

Indique la fecha de solicitud del trámite y proporcione la información de la dirección del inmueble.

También en el recuadro de observaciones, detalle su solicitud, por ejemplo: si es reconexión de agua, primera vez, nueva paja de agua y presente todos los requisitos solicitados en el Formulario Único para poder realizar su trámite.

3 Permisos para Lotificaciones

Indique la fecha en la que realiza la solicitud del trámite. Detalle a continuación la dirección de ubicación del inmueble, la cantidad de lotes en la que está dividida la lotificación, observaciones adicionales si las tuviere y presente todos los requisitos solicitados en el Formulario Único para poder realizar su trámite.

4 Refrenda de licencia de bebidas alcohólicas / primera vez

Marque con una "X" si solicita una licencia por primera vez o si es refrenda.
Realice una breve descripción de lo solicitado y presente todos los requisitos indicados en el Formulario Único para poder realizar su trámite.

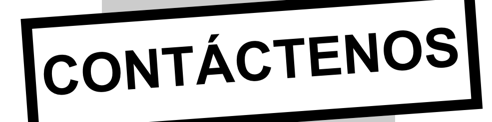
Declaración jurada

Complete este espacio con su nombre y firma. No olvide que llenar este campo es **indispensable**.

REQUISITOS A PRESENTAR

En esta sección se le indican los requisitos a presentar de acuerdo con el trámite solicitado y al tipo de contribuyente, sea Persona Natural o Jurídica. Complételos y adjúntelos al Formulario para poder solicitar su trámite.

Cualquier duda sobre cómo llenar el Formulario o los requisitos a ser adjuntados



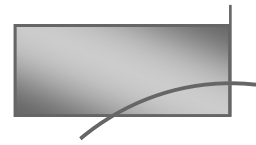
Con gusto le atenderemos

Usted podrá obtener el Formulario único en el sitio WEB de la municipalidad

Este folleto ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), bajo el Proyecto de USAID para la Competitividad Municipal.

Guía del Usuario

Ahora es más fácil... REALICE SUS TRÁMITES EN LA



VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES MUNICIPALES (VUTM)





Alcaldía Municipal de Ciudad Barrios
3a. Avenida Norte y Calle Monseñor Romero, Barrio El Centro
Teléfono: 2668-5100 / 2668-5112. Fax: 2668-5107
Correo: comunicacionesalcaldiacb@hotmail.com

www.alcaldiadecuidadbarrios.gob.sv